



Advertida la existencia de un error tipográfico en el penúltimo párrafo de la página primera del Informe de Gestión de SEVILLA FUTBOL CLUB SAD del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021, se procede a su rectificación.

El texto del informe fue aprobado el 20 de septiembre de 2021 por el Consejo de Administración de la sociedad y publicado en la web corporativa el 23 de septiembre, junto con la convocatoria de la junta general ordinaria de accionistas a celebrar el 26 de octubre del año en curso.

El párrafo que se rectifica indica actualmente lo siguiente: **“La agregación de las diferentes rúbricas de ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias (Cifra de negocios, Otros ingresos y Resultados por Enajenaciones) totalizan en el ejercicio 217.766 miles de euros (en el ejercicio anterior 190.370 miles de euros”.**

La redacción correcta de dicho párrafo es la siguiente: **“La agregación de las diferentes rúbricas de ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias (Cifra de negocios, Otros ingresos y Resultados por Enajenaciones) totalizan en el ejercicio 190.370 miles de euros (en el ejercicio anterior 217.766 miles de euros”.**

Se corrige dicho error tipográfico permaneciendo inalterado el resto del contenido del citado Informe de Gestión.

Sevilla, a 11 de octubre de 2021

Fdo. José María Cruz Andrés  
Secretario del Consejo de Administración



**SEVILLA FC**

Tlf: 954 53 53 53 [sevilla.fc.es](http://sevilla.fc.es)

C/ Sevilla Fútbol Club, s/n | 41005 Sevilla | A-41035346

Fdo. José Castro Carmona  
Presidente

